

**María Febe Juárez González**

*Embajadora de la Rima Jotabé en México*

Convoca y organiza el:

***I Concurso Internacional de poesía «Jotabeando a la mexicana»***

Según las siguientes Bases

01.- Todos los poemas participantes sin excepción, deben estar compuestos en alguna de las variantes de la Rima Jotabé admitidas en la Documentación Formal Enciclopédica de la Rima Jotabé, pudiéndose consultar y descargar la misma desde este enlace [http://www.juan-benito.com/comun/Documentacion\\_Formal\\_Enciclopedia\\_de\\_la\\_Rima\\_Jotabe.pdf](http://www.juan-benito.com/comun/Documentacion_Formal_Enciclopedia_de_la_Rima_Jotabe.pdf)

02.- Las poesías que no estén compuestas en cualquiera de las variantes de la Rima Jotabé, tengan errores en su composición o faltas de ortografía, serán eliminadas del concurso.

03.- Puede participar cualquier poeta mayor de edad de cualquier lugar del mundo. Los poetas menores de edad deben acompañar una autorización de participación de sus padres o tutores legales.

04.- Pueden participar poemas escritos en cualquier lengua, dialecto o jerga conocida, muerta o viva, natural o artificial, pero todos los poemas participantes en una lengua diferente a la española deben incluir su traducción a la lengua española.

05.- Cada poeta podrá presentar al certamen todas las poesías que desee.

06.- El tema de las poesías es libre, y las poesías deben ser inéditas incluso en Internet.

07.- Se valorará tanto el discurso como la forma de comunicarlo, la técnica y los recursos poéticos y gramaticales.

08.- Los poemas se presentarán con nombre real en el correo electrónico, [febejuarezglz@gmail.com](mailto:febejuarezglz@gmail.com) de la siguiente manera.

El poema se escribirá en el cuerpo del correo.

En el asunto se pondrá, «Jotabeando a la mexicana».

Junto con el poema, en el mismo cuerpo del mensaje, se incluirán los siguientes datos:

Nombre y apellidos.

Nacionalidad y lugar de residencia.

Se enviará acuse de recibo a todos los poetas.

09.- No se mantendrá comunicación con los participantes.

10.- El plazo de envío de poemas se inicia el día 1 de septiembre de 2021 y finaliza el 30 de septiembre de 2021 ambos inclusive.

11.- La dirección del concurso se pondrá en contacto con los poetas ganadores a través del correo de envío de los poemas.

12.- Se establecen los siguientes premios.

Tres primeros premios (Primero, Segundo y Tercero)  
Tres Accésits  
Tres Menciones de Honor

Las poesías en lenguas diferentes a la española, quedan al margen de estos premios y todas ellas obtendrán un certificado de participación.

13.- La composición del jurado, cuyo fallo es inapelable, como consta en la web del creador de la Rima Jotabé <http://www.juan-benito.com> Es la siguiente:

Juan Benito Rodríguez Manzanares  
Creador de la Rima Jotabé

José Joaquín Salazar Velásquez  
Embajador de la Rima Jotabé en Venezuela

Constantino Yáñez Villaescusa  
Embajador de la Rima Jotabé en Petrer, Alicante (España)

14.- Todos los participantes admiten que sus poemas, los datos enviados y foto si la facilitan, puedan ser publicados en cualquier medio de comunicación y donde la dirección del concurso estime oportuno. El nombre y opcionalmente la nacionalidad del poeta, siempre acompañarán a los poemas si estos son publicados.

15.- Todos los poetas al participar en el concurso, admiten conocer y aceptar las presentes Bases.